



Asunción, 23 de febrero de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 0265.- /2026

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el alto honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la República, en el marco de las disposiciones contenidas en el Artículo 238, numeral 6, de la Constitución Nacional, con el objeto de remitirle adjunto el proyecto de Decreto de Nombramiento de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el Marco del Proceso de Desprecarización Laboral del Personal Contratado de esta Cartera de Estado.

Se acompaña a esta presentación, en formato impreso, los legajos de los funcionarios a ser nombrados.

Es propicia la oportunidad para saludarlo con el mayor respeto y consideración.


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

**EXCELENTÍSIMO
SEÑOR SANTIAGO PEÑA PALACIOS
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN**

Se Anexa:

1. Proyecto de Decreto de Nombramiento (Formato Impreso y Digital).
2. Nota MSPyBS/DGRRH N° 5751/2024.
3. Nota EEN°148.
4. Informe Técnico CEPT-HP N° 87/2024.
5. Resoluciones del Concurso.
6. Dictamen CJGCH N° 204/2025.
7. Informe Técnico y Certificación del Debido Proceso.
8. Constancia de Ser o No ser Funcionario Público.

/ea
SIMESE N° 2400/2026